

*EL CENTENARIO DE RAFAEL
GAMBRA (1920-2020)*

LA CRISIS DE ESPAÑA Y DE SU
HISTORIA EN EL PENSAMIENTO
DE RAFAEL GAMBRA

SPAIN AND ITS HISTORY CRISIS
IN RAFAEL GAMBRA'S THOUGHT

JULIO ALVEAR TÉLLEZ
Universidad del Desarrollo (Santiago de Chile)

RESUMEN. Uno de los temas de la obra política de Rafael Gamba es el de la interpretación de la historia de España y su crisis en la edad contemporánea. Destaca la continuidad de la resistencia tradicionalista contra el liberalismo, por medio singularmente del Carlismo.

PALABRAS CLAVE. España. Historia. Rafael Gamba. Carlismo. Tradicionalismo.

ABSTRACT. One of the most important topics in Rafael Gamba's thought is interpreting the sense of Spain

history and its crisis in contemporary era. He stresses the continuity of traditionalist resistance against liberalism, mainly through Carlism.

KEY WORDS. Spain. History. Rafael Gambra. Carlism. Traditionalism.

1. Antecedentes. La vocación de los pueblos

Los pueblos se forman sobre la misteriosa base de la naturaleza humana circunstanciada por el espacio y el tiempo. Naturaleza en desarrollo concreto, se impregna de los caracteres integradores de la herencia, la etnia, la lengua o la geografía, y del juego de las potencias físicas, sensibles, intelectuales y volitivas de la vida en sociedad. Pesan, asimismo, factores que no son puramente naturales, como la tendencia a la religación con Dios, que se encuentra operativa en todos los pueblos que anteceden al laicismo ideado por la Modernidad. Faceta de esa religación, es la vocación o misión que la Providencia ha entregado a cada pueblo y que puede cumplirse en diversos grados, o, en definitiva, rechazarse.

Esa vocación tiene que ver con el modo en que los pueblos conocen y aman ciertos atributos de Dios y determinados aspectos de la verdad católica. En su fidelidad a la vocación, recogen algunos aspectos del firmamento religioso con singular claridad y particular entrega. Sobre tal vocación han hablado diversos Pontífices Romanos. Son conocidas las palabras que San Pío X dirige a Francia¹ o Pío XII a España².

1. SAN PÍO X, «Alocución consistorial *Vi ringrazio*, del 29 de noviembre de 1911», *Acta Apostolicae Sedis*, Cit. Vat., Typis Polygloris Vaticanis, 1911, p. 657.

2. PÍO XII, «Radiomensaje a los españoles en el I Centenario del Apostolado de la Oración», 18 de noviembre de 1945. Edición *online* de la Librería Editrice Vaticana (www.vatican.va, consultada el 18 de junio de 2018) y PABLO VI, «Radiomensaje con motivo del XIX centenario de la llegada de San Pablo a España», del 26 de enero de 1964. Edición *online* de la Librería Editrice Vaticana (www.vatican.va, consultada el 13 de agosto de 2018).

De la vocación católica de España hay amplias lecturas coincidentes³. Gamba se inserta dentro de aquella tradición. Su aporte se opera en tres ámbitos diferenciados:

i) En la idea de que la unidad política y social de los pueblos se funda en una comunidad asentada en última instancia en la tendencia humana a la religación con Dios, como primer principio y último fin de las sociedades. En este horizonte de interpretación, España representa un caso singular, pues no son solo sus bases genéticas, sino la propia unidad nacional y la forma de su cultura las que emergen y se desenvuelven en la inherencia a la fe católica⁴.

ii) En la idea de que la singularidad católica española ha tenido que ser defendida de los adversarios de la Cristianidad. Es el drama inacabado de su historia.

iii) En la idea de que esa singularidad ha sido afectada por una profunda crisis. Una crisis que tiende a disolver la identidad y vocación de los pueblos hispánicos.

3. Marcelino MENÉNDEZ-PELAYO, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, edición electrónica de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2018, pp. 1570-1572 (epílogo); Manuel GARCÍA MORENTE, «Ideas para una filosofía de la historia de España», en Id., *Idea de la Hispanidad*, Madrid, Espasa-Calpe, 1961, pp. 164-229; Vicente PALACIO ATARD, *Derrota, agotamiento, decadencia en la España del siglo XVII*, Madrid, Rialp, 1949, pp. 194-195; FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA, *Las Españas. Formación histórica. Tradiciones regionales*, Madrid, Ediciones Ambos Mundos, 1948, pp. 9-56, 279-304; FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA, «Las Españas, una entera concepción de mundo», *Hoja informativa de la Comunión Católica Monárquica Legitimista*, noviembre, 1984, pp. 2-3; Miguel AYUSO, *La Hispanidad como problema*, Madrid, Consejo de Estudios Hispánicos, 2018, pp. 9-116.

4. Gamba defiende esta tesis en diversos lugares, pero recibe detenido análisis en GAMBRA, *La unidad religiosa y el derrotismo católico*, 3ª ed., Buenos Aires, Nueva Hispanidad, 2002, pp. 11-85, 127-144, 158. Sobre el origen del término «Hispanidad», el equívoco de la palabra «Iberoamérica» y lo hiriente de la designación «América Latina». GAMBRA, «Hispanidad», *Gladius*, n. 24 (1992), pp. 59-61 y GAMBRA, «Hispanidad», *Siempre p' alante*, 1 de noviembre de 1992.

Revisamos, a continuación, estos tres aspectos.

2. Identidad católica y vocación de España

La unidad nacional española no debe entenderse en el sentido estatal moderno, donde la unidad política se formaliza a través del modelo extrínseco, uniformista y centralizado del Estado. La unidad de España se realiza como una unidad íntima, comunitaria, cuya génesis se explica por lo que Gamba denomina la «superposición y evolución de los vínculos nacionales».

Los vínculos germinan dentro de un proceso federativo o de integración, siempre abierto, entre los distintos pueblos, provincias, unidades políticas y reinos que vienen a unirse en la historia. Las distintas unidades políticas que formaron las Españas se fueron integrando en una unidad superior gracias a la fe católica. Ella hizo posible la espiritualización de los vínculos unitivos, con la consecuente menor influencia de los factores divisorios físicos y materiales⁵.

Hay una inspiración claramente religiosa en la historia de España y en la misión que ha guiado el proceder comunitario de los españoles⁶. Para nuestro autor, la nacionalidad hispana tuvo su origen más remoto en la «cristianización profundísima de una provincia del Imperio Romano» y «se forjó durante siglos en la lucha esencialmente religiosa de la Reconquista». Las mismas críticas históricas hechas a la España imperial, como espada de la Cristiandad, sirven para testimoniar esa vocación⁷.

5. Por eso, el Estado moderno es considerado como el principio de los males políticos para España. La superposición de los vínculos nacionales se opone al principio de las nacionalidades cerradas y a la confusión moderna entre Estado –única estructura superior y racional de la que reciben vida y organización las demás sociedades infrasoberanas– y nación. GAMBRA, «Filosofía de la Historia de España de Vázquez de Mella», *Boletín Carlista*, n. 26 (1997), pp. 1-3.

6. De ahí, la intención profundamente antiespañola y anticristiana de la postura europeizadora liberal, a cuyos seguidores llama, en sentido peyorativo, «regeneradores». GAMBRA, «La heterodoxia española y la conversión de García Morente», *Azada y Asta*, junio 1958.

7. GAMBRA, *La unidad religiosa y el derrotismo católico*, cit., p. 90

En confrontación con la europeización de la Cristiandad, el principio político y cultural que orientó a España durante siglos no nació del medio secularizado y laico de los países divididos por confesiones diversas y coexistentes. En España ha sido «la unidad religiosa como comunidad de fe y de sentimientos» lo que ha orientado su desarrollo como civilización⁸. Con la irrupción del protestantismo, España se convirtió en sagrario de la «*Christianitas minor*» hasta su defenestración⁹.

Para nuestro autor, la historia de España se desarrolla en tres etapas: (a) la Reconquista (con sus antecedentes visigodos), que es el período de construcción de la civilización hispano-católica; (b) el descubrimiento y colonización de América, que corresponde a la etapa de expansión¹⁰; y (c) la reacción contra los principios del protestantismo, la Ilustración y la Revolución Francesa, que corresponde al período de defensa de la Cristiandad. En todo este proceso, el destino de España ha estado unido íntimamente al principio católico.

3. Defensa contra los adversarios de la Cristiandad. El carlismo

El proceso político anticristiano tiene su inicio en el siglo XIX. Obviamente durante el siglo XVIII pueden descubrirse antecedentes en el regalismo de los borbones y en la mentalidad

8. GAMBRA, «Ortega y Gasset y la europeización (*New York Times* dijo la verdad)», *El Pensamiento Navarro* (1979), escrito el año 1956, pero fue censurado.

9. GAMBRA, *La unidad religiosa y el derrotismo católico*, cit., p. 91.

10. Sobre la peculiaridad del descubrimiento y «colonización» de América, donde España extiende la Cristiandad y proyecta su propio ser y poseer, GAMBRA, «Hispanidad», *Gladius*, n. 24 (1992), pp. 59-61; GAMBRA, «Hispanidad», *Siempre p' alante*, 1 de noviembre de 1992; GAMBRA, *La unidad religiosa y el derrotismo católico*, cit., pp. 102-103; GAMBRA, «Civilización y colonización», *Verbo*, n. 259-260 (1987), pp. 1147-1150; GAMBRA, «Primera evangelización y nueva civilización hispanoamericana (I)», *Vida Nueva*, 19 de diciembre de 1992.

enciclopedista de ministros de gobierno y personeros ilustres de la nobleza y del clero¹¹.

Pero sustancialmente, son fuerzas extranjeras –los revolucionarios franceses– los que intentan introducir en suelo español un sistema explícitamente revolucionario, cuestionando la significación comunitaria y religiosa del secular orden político hispánico.

Estos intentos suscitan una serie de guerras populares de carácter defensivo. La protección de la singularidad católica de España no se asume como una cuestión teórica, sino vivencial. Se trata de una lucha reactiva por ciertos ideales, pero, sobre todo, del derecho a la pervivencia de una comunidad de vida y de historia. Es una defensa con tintes de cruzada en torno al «Reino», a una comunidad político religiosa que se ama. Una defensa que nace del profundo amor a la tierra, a la herencia, a las libertades sociales, y que moviliza miles de voluntarios no profesionales contra ejércitos en forma.

Nuestro autor insiste, en diversos lugares, en el carácter profundamente religioso y anti-revolucionario de las guerras del siglo XIX, sin perjuicio de otras motivaciones colindantes, que concurren como con-causa:

i) Refiere, en primer lugar, al masivo levantamiento de 1793-1795, contra las armas de la República Francesa¹².

ii) Continúa con la Guerra de Independencia, que tuvo efectos desastrosos para la continuidad hispánica. Goya acertó en pintar con claro oscuro tenebrista sus horrores.

En sus inicios, la lucha explota como una guerra civil en torno al significado religioso-comunitario del orden político español¹³. Pronto decanta en una guerra defensiva en pos de la in-

11. Con los Borbones se conserva el principio católico, pero se inicia su desarraigo. Con la Revolución Francesa se introduce la mentalidad ideológica de la Revolución, dando lugar a la sucesión de guerras civiles. GAMBRA, *La unidad religiosa y el derrotismo católico*, cit., pp. 95 y 99-101.

12. Se trata de una guerra casi olvidada, de extrema popularidad. GAMBRA, *La unidad religiosa y el derrotismo católico*, cit., p. 92.

13. En este contexto, los constituyentes de Cádiz fueron una tercera fuerza, que intentó superponerse a la genuina reacción popular. GAMBRA,

dependencia política. Una defensa dual: no solo contra el invasor extranjero, como pretende la historiografía liberal, sino también contra el enemigo de la fe, de las instituciones tradicionales y de la legitimidad monárquica. En suma, se trata de una defensa con los caracteres de una cruzada¹⁴.

Para nuestro autor la invasión napoleónica es la divisoria de aguas de la historia de España. No obstante las luchas que le precedieron, las ideas revolucionarias habían quedado en el ambiente y contaminaron rápidamente (en su forma liberal constitucional) a parte de las elites políticas, intelectuales y religiosas, y a sectores preponderantes del ejército. Escribe GAMBRA:

«Napoleón, defensor y salvador de los principios revolucionarios, identificó la causa de la Revolución con la de Francia, y sobre aquellos principios constituyó un Estado fuerte e imperialista. La victoria de sus armas extendió por toda Europa las ideas revolucionarias. Por esta significación a la vez revolucionaria e imperialista, se le ha llamado el primer fascista de la historia. España, aunque vencedora militar de sus ejércitos, fue una víctima suya en el orden espiritual. Gran parte de las clases elevadas –nobleza, ejército, intelectuales– se declararon partidarios de las nuevas ideas constitucionalistas francesas. Durante la guerra de independencia se hicieron los dos primeros inten-

«La herida de la Independencia», *El Alcázar*, año 1958 y GAMBRA, *La unidad religiosa y el derrotismo católico*, cit., p. 98. Sobre la mitificación de las Cortes de Cádiz por la historiografía liberal, GAMBRA, «La historia oficial y la historia real. Puntualizaciones a un artículo del profesor García de Enterría», *Fuerza Nueva*, enero-febrero de 2000. Sobre la Constitución de Cádiz y su reposición por Riego, GAMBRA, «El “trágala” constitucional», *El Pensamiento Navarro*, 6 de diciembre de 1978.

14. GAMBRA, *La unidad religiosa y el derrotismo católico*, cit., p. 93. Sobre la figura de Jerónimo Merino, GAMBRA, «El fantasma del cura Merino y el fantasma de Anguita», *La Nación*, mayo de 1995. Sobre la guerra de independencia, el autor dedica una monografía, con especial atención al Valle de Roncal. GAMBRA, *El valle de Roncal en la Guerra de la Independencia. Los orígenes de la guerra en Navarra y el «proyecto secreto»*, separata de la revista *Príncipe de Viana*, n. 76-77, Pamplona, Diputación Foral de Navarra, Consejo de Cultura de Navarra, 1958, pp. 187-215.

tos de reunir Cortes liberales. Unas en Bayona, en torno a José Bonaparte, y otras en Cádiz, por aquel escaso número de liberales que por “loable inconsecuencia” –Menéndez Pelayo– dejaron de afrancesarse. Entonces empiezan una serie de guerras, casi olvidadas algunas, silenciadas y mal comprendidas todas, que prolongan el sentido auténtico de nuestra historia, que, a partir de la guerra con los franceses, no puede encontrarse en una historia política vista desde Madrid, sino en una historia popular, agreste, vista desde el monte y la guerrilla»¹⁵.

La Guerra de Independencia constituye para España una catástrofe en diversos aspectos. Una catástrofe bélica, pues durante seis años se vejó a la población civil, se alteró la vida social con continuos actos de bandidaje, se demolió la economía y se saqueó el patrimonio de España. Una catástrofe desde el ángulo político, pues la fuerza destructiva de los hechos precipitó la disolución de la comunidad política hispánica, abortando los procesos de incorporación pacífica de las distintas provincias peninsulares y de ultramar.

iii) La lucha por la tradición político-religiosa y monárquica vuelve a explotar entre los años 1821 y 1823, en una guerra civil que culmina con la entrada de los «cien mil hijos de San Luis» y el fin del trienio liberal¹⁶.

15. GAMBRA, *La unidad religiosa y el derrotismo católico*, cit., p. 91. El carácter masivo de las guerras anti-revolucionarias españolas no puede ser registrado desde Madrid. El campesinado (las nueve décimas partes de la población) se mantiene fiel a la Monarquía en su antigua forma personal y cristiana, a pesar de las «impurezas de hecho» de los últimos tiempos. No cree en las ideaciones constitucionalistas. *Ibid.*, pp. 94-96. Sobre el perfil del guerrillero popular español, su apego a la tierra y su sentimiento de fidelidad al rey, como aglutinante político, GAMBRA, «D. Santos Ladrón de Cegama, primer caudillo de Navarra en las luchas civiles», *Pregón*, año 1948. Sobre el impacto de las ideas napoleónicas en el ejército y otros factores que lo volcaron al liberalismo, GAMBRA, *La unidad religiosa y el derrotismo católico*, cit., p. 95 y GAMBRA, «Constitucionalismo y racionalismo político. Reflexiones en clave española», *Verbo*, n. 503-504 (2012), p. 246.

16. Gamba dedica un libro a esta guerra, cuyo significado religioso, popular y anti-liberal suele ser escamoteado. GAMBRA, *La primera*



iv) Las guerras carlistas. El carlismo hereda la fidelidad católica y monárquica del pueblo realista que se levanta contra Napoleón. Es un continuo cuya clave es el carácter religioso-político: el amor a la Cristiandad sitiada o traicionada.

En síntesis, el trono y el altar, insertos en la tradición hispana, es el móvil de las luchas que se emprenden durante el siglo XIX contra el «sistema revolucionario». Dado su carácter anti-tradicional, es el régimen liberal y no el realismo o el carlismo el responsable de las guerras civiles¹⁷.

El carlismo recibe especial atención en la obra de nuestro autor. Se puede hablar de una «filosofía de la historia» de España en torno al carlismo. Este representa la última defensa de la «*Christianitas minor*». En cierto sentido, la más heroica, porque combate con medios insuficientes contra el espíritu de la Modernidad que ha tomado cuenta de la España oficial. La más dramática también, porque entraña una lucha entre «hermanos»; se dirige contra españoles que no solo han renunciado a la «*Christianitas minor*», sino que pretenden imponer su destrucción. Es un drama que para nuestro autor no se ha agotado.

En este sentido, el carlismo es mucho más que la disputa sobre una cuestión dinástica¹⁸. En la línea dinástica de príncipes

guerra civil de España (1821-1823). Historia y meditación de una lucha olvidada (con prólogo de José María PEMÁN), 2ª ed., Madrid, Escelicer, 1972, pp. 23-158. Anota nuestro autor en otro lugar, que a diferencia del invasor napoleónico, en el francés del duque de Angulema se veía al liberador del Rey legítimo, al restaurador del orden cristiano y de las viejas instituciones tradicionales. GAMBRA, *La unidad religiosa y el derrotismo católico*, cit., p. 93.

17. GAMBRA, «El monumento en Pamplona a D. Santos Ladrón de Cegama», *loc. cit.*; GAMBRA, *El valle de Roncal en la Guerra de la Independencia. Los orígenes de la guerra en Navarra y el «proyecto secreto»*, cit., pp. 187-215; GAMBRA, «Zumalacárregui y su significación», *Fuerza Nueva*, (enero-febrero 1989). Sobre el obispo don José Caixal y el silenciamiento de su figura, GAMBRA, «Información bibliográfica» (sobre Xavier ADRO, *Obispo Caixal (Frente al liberalismo. Siglo XIX)*, Barcelona, Casal, 1988), *Verbo*, n. 271-272 (1989), p. 291.

18. La cuestión dinástica no se centra en cerrados personalismos, sino en la deserción de la monarquía constitucional y el perfil moral (no monárquico) de los reyes liberales. GAMBRA, «La deserción de los reyes», *El Pensamiento Na-*

carlistas o legitimistas se suceden figuras de valoración personal muy diferente¹⁹. Lo relevante es el significado político e histórico del fenómeno.

i) *Políticamente*, el carlismo encarna el ideal de pervivencia de la monarquía hispánica multiseccular, apoyada en una solución humana concreta de posible realización²⁰.

varro, 14 de abril de 1971, con alusión a la renuncia de Alfonso XIII. Nuestro autor nota que Alfonso Carlos, fue el último rey indiscutible del carlismo. En su decreto de sucesión se encuentran los cinco fundamentos de la legitimidad monárquica: religión católica; constitución natural y orgánica de la sociedad política; federación histórica de las distintas regiones, de sus fueros y libertades; auténtica Monarquía tradicional, de origen y de ejercicio; principios y espíritu del derecho anterior al derecho nuevo. GAMBRA, «El decreto sobre sucesión de Don Alfonso Carlos en 1936», *Iglesia Mundo*, n. 215 (1981). Gamba destaca que Carlos VII fue rey de hecho en diez provincias españolas. GAMBRA, «El presunto Carlos VII de un presunto historiador», *Boletín Fal Conde*, año 1985.

19. GAMBRA, «Doña Magdalena de Borbón, última gran reina del legitimismo español. Una historia de honor y de dolor», *Siempre p' adelante*, 16 de junio de 1997, con una admirable descripción de doña Magdalena. También, GAMBRA, «Honrarás a tu padre y a tu madre. Historias para no dormir», *Fuerza Nueva*, año 1997. Los reyes carlistas (Carlos V, VI, VII, Jaime III y Alfonso-Carlos I) son reyes legítimos y sus restos solo merecen volver a España para recibir sepultura en el Panteón Real. GAMBRA, «Amnistía post-mortem», *El Pensamiento Navarro*, 26 de octubre de 1977. Sobre los problemas sucesorios del carlismo, GAMBRA, «Sobre la sucesión dinástica en el carlismo. Comentario a una editorial», *Boletín de la Comunión Tradicionalista Carlista*, n. 321 (1995). Sobre la escisión de Carlos Hugo y la orientación socialista del neo-carlismo, GAMBRA, «Los falsarios del carlismo», *Boletín Fal Conde*, diciembre 1991 y GAMBRA, «El derecho al buen nombre de uno mismo, del carlismo y de sus mártires», *El Pensamiento Navarro*, 14 de octubre de 1975. «Contemplar el carlismo desde la izquierda es como pretender ver la Puerta de Alcalá desde la alcantarilla», dice Gamba en crítica a la historiografía izquierdista del carlismo, GAMBRA, «Los falsarios de nuestra historia», *La Nación*, febrero-marzo de 1993, con alusión a los «libros de abolengo» y a los «becerros» patrimoniales. Las dos grandes aversiones del progresismo en España son la Iglesia Católica y el carlismo, GAMBRA, «José María Javierre y las dos fobias del progresismo», *Siempre p' adelante*, 28 de abril de 1988, a propósito de la beatificación del carmelita Francisco Palau, capellán de los carlistas.

20. Sobre las distintas significaciones del carlismo, GAMBRA, «Significación histórica del carlismo», *El Pensamiento Navarro*, (1945). En esta

Un ideal que expresa la continuidad de la unidad católica y la exigencia de representación orgánica²¹. El carlismo es la unión de un pueblo para mantenerse fiel a la historia de España y a su tradición política y religiosa²².

línea es absurdo ubicar al carlismo en la «extrema derecha». Se trata de un movimiento que siempre defendió la monarquía *templada*. GAMBRA, «¿Extrema derecha?», *Boletín de la Comunión Católica Monárquica*, enero de 1985. Las tres actitudes político-religiosas y los subsecuentes tipos humanos que ha generado el carlismo en GAMBRA, *Melchor Ferrer y la «Historia del Tradicionalismo español»*, Sevilla, Editorial Católica Española, 1979, pp. 1-8 y GAMBRA, *Manifiesto de los ex combatientes requetés*, s.f., texto dactilografiado. Sobre si un extranjero –o un hispanoamericano– puede ser carlista, GAMBRA, «Reportaje (Entrevista)», *Jacinta*, marzo 1993. Sobre el lenguaje comunista para referirse a la historia del carlismo, GAMBRA, «El “FRAP”, sus razones y sus bravuras», *El Pensamiento Navarro*, 17 de noviembre de 1973.

21. La unidad católica es el ideal político esencial del carlismo. Un ideal que es signo de continuidad. GAMBRA, *Dictamen de la unidad católica como ideal primero de la Comunión Tradicionalista*, texto dactilografiado, 17 de julio de 1990 y GAMBRA, «Ante el 14 centenario del III Concilio de Toledo. ¿Conmemoración religiosa o cultural?», *Siempre p'álante*, 19 de mayo de 1989.

22. El carlismo fue la única fuerza monárquica que como tal concurrió al Alzamiento, representando «la continuidad de la patria en lealtad a su milenaria monarquía». GAMBRA, «Las razones de una monarquía», *El Pensamiento Navarro*, 26 de febrero de 1974. Sobre el carlismo como epopeya, GAMBRA, «El sueño de una noche de verano», *Boletín Carlista*, julio de 1996.; GAMBRA, «Entre la nostalgia y la esperanza», *Siempre p'álante*, 16 de diciembre de 1999; GAMBRA, «Aquel día de ilusión y de esperanza. En memoria de Esteban Lipúzcoa», *El Pensamiento Navarro*, 17 de abril de 1975, con alusión al tercio de Roncesvalles; GAMBRA, «Españoles, hidalgos valientes», *Boletín Colegio del Pilar*, n. 75, septiembre de 1974; GAMBRA, «La línea de flotación del carlismo», *El Pensamiento Navarro*, 18 de julio de 1971; GAMBRA, «Liria o la fe que nunca morirá», *El Pensamiento Navarro*, año 1970. Sobre el símbolo de Montejurra, como «montaña santa de la tradición, símbolo de la más generosa y espiritual de las resistencias». GAMBRA, «Montejurra de ayer y de mañana», *El Pensamiento Navarro*, 2 de mayo de 1971 y GAMBRA, «Por qué hay que conquistar Montejurra», *El Pensamiento Navarro*, 4 de mayo de 1976. Sobre los distintos modos de sentirse atraídos culturalmente por el carlismo. GAMBRA, «El tradicionalismo sin omisiones. Un nuevo libro de Gabriel Alférez», *Fuerza Nueva*, febrero de 1996.



ii) *Históricamente*, el carlismo es la reivindicación del régimen de Cristiandad frente a la revolución y al liberalismo. El trilema «Dios, Patria y Rey» representa precisamente lo que aquella busca destruir²³.

Para la mentalidad ilustrada, las guerras populares no debieran haber existido. Solo la barbarie y el fanatismo religioso las justifica. Con las recetas constitucionales, el pueblo debiera agradecer la felicidad social que se le concede. Si no lo hace es «absolutista»; no ha comprendido los beneficios de la libertad moderna. Esa incomprensión origina las guerras realistas y después carlistas, sumamente incómodas para la historiografía liberal. Desde entonces, ésta tergiversa su significado religioso y comunitario²⁴.

La incomprensión culmina en la formación de las «dos Españas»: la tradicional y la liberal, dispuestas a la lucha²⁵. Guerrean desde entonces «como los hijos de Edipo por no querer reinar juntos» (Menéndez Pidal), perdiéndose durante el siglo XIX la esperanza de la recuperación espiritual, religiosa y aún material

23. GAMBRA, «Dios ciega a los que quiere perder», *El Pensamiento Navarro*, enero de 1971 y GAMBRA, «Carlismo y religión», *Diario de Navarra*, 23 de enero de 1991. Los himnos de los liberales españoles contra los «serviles» de la antigua monarquía («Trágala», el «Himno de Riego»), en GAMBRA, «El himno de Riego y su lección bien aprendida», *Siempre p' adelante*, junio de 1988. Ser «anti todo» (lo moderno), es también estar a favor de muchas cosas. GAMBRA, «Anti-todo», *Pensamiento Navarro*, 5 de julio de 1971. El compromiso moral del carlismo con el Estado de Derecho, en cuanto expresión del orden que resta, en GAMBRA, «Montejurra, los carlistas y el Estado de Derecho», *El Pensamiento Navarro*, 10 de mayo de 1974.

24. GAMBRA, «La herida de la Independencia», *El Alcázar*, año 1958. Sobre la continuidad de la guerra popular anti-revolucionaria, desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de 1936-1939. GAMBRA, «Carlismo y progresismo», *¿Qué Pasa?*, mayo de 1969.

25. Sobre la continuidad truncada del orden político hispánico, la pérdida de la comunidad histórica y el provenir de España, hay páginas notables. GAMBRA, *La primera guerra civil de España (1821-1823)*, cit., pp. 23-26 y 141-158.

del Reino. Incluso la estabilidad y la seriedad políticas se ven afectadas²⁶.

Y es que, en rigor, los dos lados nunca podrán gobernar juntos, porque la España tradicional representa la continuidad de su historia y su vocación²⁷, mientras la España liberal encarna la apertura a la europeización laica, la destrucción de la comunidad política y la desmedulación de su esencia cristiana²⁸.

Las «dos Españas» hubieron de enfrentarse, diríase de un modo definitivo, en la Guerra Civil (1936-1939). Para su adecuada intelección hay que superar un gran problema: que su historia reciente ha sido escrita con un solo ojo: el de los vencidos²⁹.

Se han invocado muchas motivaciones para explicar la génesis y el desarrollo de la guerra³⁰. Desde la lógica liberal-democrática se han ensayado, incluso, equivalencias entre una supuesta

26. Una estabilidad de la que siguieron gozando los británicos, anota nuestro autor como punto de comparación. GAMBRA, «La herida de la Independencia», *loc. cit.* En los mismos defensores de la España tradicional, se crearon puritanismos enfermizos y un espíritu atávico de guerrilla, fruto de la reacción necesariamente intensa contra las imposiciones del liberalismo.

27. GAMBRA, «La Declaración de Libertad Religiosa y la caída del Régimen Nacional», *Boletín de la Fundación Francisco Franco*, octubre de 1985, p. III.

28. GAMBRA, «La herida de la Independencia», *loc. cit.* A propósito de la frase de Menéndez Pidal, véase GAMBRA, *Eso que llaman Estado*, Madrid, Montejurra, 1958, pp. 226-228 y GAMBRA, *La unidad religiosa y el derrotismo católico*, cit., p. 98.

29. Dueños de la situación política a contar de 1976, los «vencidos» se apresuran a «vengar con la pluma», lo que no pudieron vencer «con las armas». GAMBRA, «La clave religiosa de la victoria nacional», *Fuerza Nueva*, junio de 1996.

30. Distingue Gamba los argumentos del bando de los «vituperantes», los «neutrales» y los «nacionales». GAMBRA, «La clave religiosa de la victoria nacional», *loc. cit.*; GAMBRA, «El rosario en los frentes de batalla» *Siempre p' adelante*, 25 de mayo de 1982; GAMBRA, «Reconciliación», *Siempre p' adelante*, 4 de enero de 1986; GAMBRA, «Hozar en la tumba de nuestros padres», *La Nación*, 8 de febrero de 1994, con alusión a Camilo José Cela y esa «estúpida e inútil guerra»; GAMBRA, «El informe “la Cierva” sobre el oro de Moscú», *El Pensamiento Navarro*, 11 de noviembre de 1970; GAMBRA, «Del amigo, el consejo», *El Pensamiento Navarro*, 6 de julio de 1974.

ilegitimidad de origen del Alzamiento y una eventual ilegitimidad de ejercicio de la República³¹.

Gambra pondera que la legitimidad democrática no es el enfoque adecuado para comprender la guerra, sino la tradición política hispánica y su continuidad histórica. La legitimidad del Alzamiento se funda en el intento por restablecer el orden político y religioso de la antigua España.

El desgobierno de la República es la ocasión, la mecha que enciende la pólvora, pero la causa profunda es el carácter «faccioso» del régimen constitucional-liberal³². En este punto, el autor hace suya la legitimidad política que reivindica el carlismo³³.

El Alzamiento debe leerse como «el cumplimiento humilde y esforzado, de gran parte de la población, de un deber impuesto por la fe y la lealtad hacia cosas infinitamente anteriores y superiores»³⁴. Una «epopeya de Fe y de Esperanza», «quizás la

31. GAMBRA, «En el centenario del nacimiento de Franco. De la legitimidad del Alzamiento Nacional», *Fuerza Nueva*, año 1992. La República no era un régimen legal sino una situación anárquica. Su poder era el de la calle. GAMBRA, «Por el hilo se saca el ovillo. Correlación histórica», *Fuerza Nueva*, diciembre de 1997.

32. La República fue una época de crisis económica y de inquietud subversiva. GAMBRA, «Las ventanillas de mi tren», *Siempre p' adelante*, 1 de mayo de 1994. Todas las grandes figuras doctrinales del Alzamiento Nacional murieron asesinadas: Pradera, Maeztu, Calvo Sotelo, Primo de Rivera. GAMBRA, «Victor Pradera, un ejemplo para nuestros días», *El Pensamiento Navarro*, 27 de octubre de 1973. Sobre el «no es esto» de Ortega y Gasset, y el «derecho» de los intelectuales a no ver el elefante a cuatro pasos. GAMBRA, «No es esto, no es esto», *Siempre p' adelante*, 15 de diciembre de 1990. Sobre Niceto Alcalá Zamora y el perfil del republicanismo católico, GAMBRA, «La operación “Centro”», *Fuerza Nueva*, 30 de abril de 1977.

33. El régimen político moderno adolece de una ilegitimidad radical por su ejecutoria destructora de la tradición hispánica, sea que tome la forma de república o de monarquía constitucional. GAMBRA, «En el centenario del nacimiento de Franco. De la legitimidad del Alzamiento Nacional», *loc. cit.*

34. GAMBRA, «Del amigo, el consejo», *loc. cit.* En la guerra de la independencia se lucha contra un enemigo exterior. En la guerra de liberación, ya no se lucha contra un enemigo exterior, porque esas ideas ya están instaladas en España. GAMBRA, «La madre de todas las batallas», *Boletín San Marcos*, 1 de septiembre de 1997.

última guerra de religión», que se lleva a cabo superando los más grandes peligros y penalidades³⁵. Una reacción oportuna de miles de testigos mudos de una fe cristiana atacada, entrañablemente sentida y heroicamente defendida³⁶.

Propiamente hablando, se trata de una «guerra de liberación». Las guerras civiles son enfrentamientos situados al interior de una *civitas* y el Alzamiento fue una guerra para recuperar la *civitas*, la ciudad cristiana³⁷. Una lucha de carácter «metafísico» por la aversión hispano-tradicional a la impiedad³⁸.

Nuestro autor alude al *Diccionario Roberts* (1984) para delimitar el «espíritu» de la Guerra Civil: «una guerra donde se combatió por Dios o por el Diablo» (Hemingway). Un enfrentamiento donde ambos bandos «representaron concepciones de mundo inconciliables». una guerra impulsada, en su fondo, por principios religioso-políticos³⁹.

El factor religioso es tan característico que, a su modo, está presente en los dos lados. En el republicano, como freno psicológico en las horas extremas; en el bando opuesto, como impulso dinamizador hasta el holocausto⁴⁰.

35. GAMBRA, «Cantan siempre al avanzar», *La Nación*, 25 de junio de 1997.

36. GAMBRA, «Las ventanillas de mi tren», *loc. cit.*

37. GAMBRA, «En el centenario del nacimiento de Franco. De la legitimidad del Alzamiento Nacional», *loc. cit.*

38. GAMBRA, «¿Guerra civil?», *Boletín de la Comunión Tradicionalista Carlista*, julio 1996.

39. Una victoria que, a juicio de Gamba, podría haber dado lugar a una auténtica reconciliación, si la tradición y su orden político-jurídico (en lo básico) hubieran sido la instancia de unión, en lugar de la democracia moderna. GAMBRA, «El aniversario de la victoria y la reconciliación nacional», *Diana*, 9 de abril de 1978.

40. GAMBRA, «La clave religiosa de la victoria nacional», *loc. cit.* Sobre el sentido del término cruzada aplicado al Alzamiento. GAMBRA, «El Estado que nació de una cruzada», *Iglesia Mundo*, n. 323-324 (1986). Sobre el ambiente general del ejército republicano y del nacional. GAMBRA, «Preguntas comprometedoras», *El Pensamiento Navarro*, 21 de junio de 1975. Sobre la «España invertebrada» y el proyecto de «destino universal» que habría influido en la Falange, GAMBRA, «Metamorfosis cruzadas», *Siempre p' alante*, 18 de abril de 1987.

Con la guerra civil culmina el proceso de defensa de la «*Christianitas minor*» y el anhelo de restauración de la España tradicional, sentido más o menos en confuso por gran parte de la población. Sin embargo, la tradición católica hispana no fue adaptada ni restaurada. Con el régimen de Franco germina una crisis que emerge en todo su poder destructivo a partir del establecimiento de la democracia. De espada de la Cristiandad, de país misional que evangelizó todo un continente, España se abre a la europeización, destruyendo su fe comunitaria, y con ello, su espíritu unitivo y su vocación. Es lo que se analiza a continuación.

4. La crisis que disuelve a España

El constitucionalismo y sus reformas liberales son, desde sus inicios, algo así como un proceso gratuito de demolición de la institucionalidad histórica de España y de los lineamientos basales de su identidad. No responden a una exigencia política, como sería, por ejemplo, la mala situación previa de las clases populares, necesitadas de libertad⁴¹.

Gambra formula, en este sentido, una crítica descarnada al constitucionalismo español. La Constitución de Cádiz es una traducción de la Constitución francesa de 1791. El fantasma de Bentham ronda en este constitucionalismo. La ejecutoria racionalista es clara, particularmente en la creencia de que se puede construir el mundo perfecto de los hombres sobre la base de la Razón pura, con exclusión de cualquier otro fundamento trascendente religioso o histórico. De la asamblea constituyente, sujeto de la Voluntad General, emana, por axioma, todo derecho y toda ley, y emerge la constitución sabia y definitiva, configuradora de la nueva sociedad racional, libre de todo imperativo despótico (tradicional)⁴².

Pero el constitucionalismo español retoña irracionalidad. Ninguna Constitución hasta 1978 creó la sociedad racional. Se

41. GAMBRA, *La unidad religiosa y el derrotismo católico*, cit., pp. 78-79, con alusión a los trabajos de Hennigsen.

42. GAMBRA, «El espíritu de 1812 y el de sus bisnietos», *El Alcázar*, 19 de junio de 1961.

redactan unas tras otras en tiempos convulsos, colaborando cada cual a esa convulsión. La Constitución de 1812 fue un cobarde golpe de Estado de la minoría ilustrada para aprovechar la prisión del rey en Valençay. Más tuvo de ideación que de vigencia jurídica. Y como tal, fue «el principio fatal de la desunión»⁴³.

Las Constituciones de 1837 y 1845 imperaron entre motines, algaradas y pronunciamientos militares. La Constitución de 1869, hija de la Revolución de 1868, dejó como herencia la anarquía de la I República, pasando por la disparatada monarquía electiva. La Restauración borbónica de 1875 otorga la Constitución de 1876, en cuya vigencia son asesinados tres Presidentes de Gobierno y se pierden las últimas posesiones del antiguo imperio en América y Filipinas. El destronamiento de Alfonso XIII origina la Constitución de 1931, que inaugura una violenta persecución religiosa y un caos institucional, donde se incuba la guerra civil de 1936-1939⁴⁴.

Por tanto, durante el siglo XIX y el primer tercio del XX, la historia del constitucionalismo español no es el desenvolvimiento de la «sociedad racional», matriz de bienes políticos para el pueblo. Es la demolición de la comunidad tradicional de un Reino milenario, cuyos elementos más salientes es la eliminación de las instituciones históricas y de sus brazos políticos y representativos, seguida por el fracaso en la gobernación estable y sólida de la nación. Como factores coadyuvantes, hay que destacar, asimismo, el desaparecimiento definitivo de la grandeza de las Españas y la descristianización progresiva de la sociedad, particularmente de las masas obreras de las ciudades.

Obviamente, no se trata de atribuir la decadencia de España al constitucionalismo, como si fuera un factor exclusivo. El fenómeno está sujeto a diversas interpretaciones. Lo que Gamba destaca es el sentido histórico filosófico del fracaso: la Constitución no opera ni podría operar como el acto constituyente de la nación. Al

43. Sobre este último punto, GAMBRA, «Por el hilo se saca el ovillo. Correlación histórica», *loc. cit.*

44. GAMBRA, «Constitucionalismo y racionalismo político. Reflexiones en clave española», *loc. cit.*, pp. 246-248.

contrario, supuso el desconocimiento de su constitución histórica comunitaria y el asentamiento de las bases jurídicas para una democracia moderna que no podía funcionar, mientras no se destruyera la tradición hispánica con su soporte religioso aglutinante⁴⁵.

Vencido el constitucionalismo liberal y el marxismo durante la Guerra Civil (1936-1939), siguen los cuarenta años franquistas, bajo el sello de un pretendido Estado nacional-católico. En 1975, por el camino de la reconciliación, se retorna al constitucionalismo liberal con la Constitución de 1978, ya completamente «a-confesional».

Hay que detenerse en este proceso, que para Gamba nos deja a las puertas de una crisis completa en la identidad y vocación de España. Ya no se trata de defender la tradición contra los adversarios externos o internos. Es la propia singularidad de la tradición la que va a ser cuestionada y disuelta sin defensa.

El régimen de Franco equivoca el camino cuando impone una reconciliación bajo el signo de la tecnocracia y del desarme moral. La reconciliación solo es posible en la reintegración libre de todos los españoles al «orden moral y político que forjó la unidad» española⁴⁶.

Sobre el régimen franquista, nuestro autor tiene un juicio negativo, aunque con matices. El criterio de discernimiento es siempre la vocación histórica de las Españas y su tradición político-religiosa. A este título, en el libro *Tradición o mimetismo* (1976) nuestro autor hace un balance del régimen nacional. En algunos puntos, el gobierno de Franco habría recogido los principios de la tradición: en la impronta del espíritu inicial, en el concordato con el Vaticano, en la inspiración de las Leyes Fundamentales, y, en parte, en el sistema laboral y en los ensayos de representación orgánica. Pero en muchos otros aspectos, la tradición habría sido

45. Gamba no se cansa de insistir en el sentido filosófico del constitucionalismo, encarnación de la modernidad política. GAMBRA, «Constitucionalismo y racionalismo político. Reflexiones en clave española», *loc. cit.*, p. 248.

46. GAMBRA, «¿Guerra civil?», *loc. cit.* Sobre los intentos de marginar o ridiculizar las razones más profundas del Alzamiento por parte de personajes del régimen de Franco. GAMBRA, «Los Campmany y el Alzamiento Nacional», *El Pensamiento Navarro*, 17 de marzo de 1974.

olvidada, o, más directamente, rechazada: en el carácter nacionalista del régimen (la «nación como protorrealidad»), en el dirigismo estatal, en la desconfianza hacia las libertades políticas históricas, en el centralismo político-administrativo, en la impronta napoleónica del derecho privado, en el modelo de universidad estatal, en la política exterior aperturista y en la consagración de la libertad religiosa, como paso hacia la «a-confesionalidad»⁴⁷.

Empero, el juicio es más resolutivo cuando se trata de unificar los resultados globales del régimen. En sus cuarenta años, se incoa un proceso que no es monolítico, pero que a través de sus períodos y etapas discernibles destaca un pensamiento básico y una estructura caracterizadas por la praxis estatista y dirigista⁴⁸, por el abandono progresivo de la tradición⁴⁹ y por la entrega final

47. GAMBRA, *Tradición o mimetismo*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1976, pp. 103-304.

48. El régimen nacional no quiso asumir el necesario riesgo de edificar las estructuras políticas sobre las libertades sociales hispánicas y sus autonomías. Por el contrario, utilizó «los resortes represivos del Estado moderno, en una política que podría llamarse de ocupación». GAMBRA, *La unidad religiosa y el derrotismo católico*, cit., p. 157. Sobre las dos «felonías» del régimen de Franco. La primera consiste en haber establecido el Estado nacional sindicalista, en vez de preparar el camino para la pronta restauración de la monarquía tradicional. La segunda, es «la constante labor para que el carlismo no resurja ni se mantenga latente, mientras se hace propaganda de los principios de la monarquía liberal». GAMBRA, «La gran felonía», *Montejurra* (revista clandestina), marzo de 1958. El tema también se encuentra en GAMBRA, «La gran felonía», *El Alcázar*, 30 de mayo de 1980, con alusión a la *Historia de la Guerra Civil* de Hugh Thomas.

49. La praxis del régimen no respondió a la tradición. GAMBRA, «El realismo político de Vegas Latapie», *Verbo*, n. 239-240 (1985), p. 1185. El régimen nacional tuvo una compleja relación con la tradición hispánica, dada la tentación fascista, GAMBRA, «Sobre la significación del régimen de Franco», *Verbo*, n. 189-190 (1980), pp. 1228-1229. Sobre la persecución al carlismo, particularmente entre los años 1937 y 1947, GAMBRA, «Sobre la significación del régimen de Franco», *loc. cit.*, p. 1227. Sobre el decreto de unificación que absorbió toda la prensa carlista, GAMBRA, «Su espíritu y su lucha no han muerto. Centenario de *El Pensamiento Navarro*», *Siempre p' alante*, 1 de noviembre de 1997. El abandono de la tradición se nota especialmente en la monarquía «instaurada» –y no «restaurada»– que lega el régimen. GAMBRA, «¿Restauración o instauración?», *Tots*, 21, marzo 1984

de España a la europeización laica⁵⁰. El régimen fue, en definitiva, «la gran ocasión perdida»⁵¹, aunque la historia le ha juzgado de un modo injusto, por exceso y por defecto⁵².

Con la España de Franco, incluso el carlismo conocería su ocaso espiritual. Gamba utiliza la metáfora del castillo en ruinas para describir el fenómeno⁵³.

y GAMBRA, «Radiografía política de España. ¿Quién es quién?», *El Alcázar*, año 1965. Sobre las tres fundamentaciones de la monarquía española: la tradicional y carlista (por la gracia de Dios), la liberal (por principio constitucional de la voluntad general o pacto social), y la napoleónica voluntarista (monarquía instaurada, surgida de la voluntad de poder, con representación carismática de la nación). GAMBRA, «Nuestra monarquía y Juan Carlos», *El Pensamiento Navarro*, 23 de octubre de 1975. Sobre la improbabilidad política de la rama carlista en la instauración monárquica preparada por Franco, GAMBRA, «El realismo político de Vegas Latapie», *loc. cit.*, p. 1186.

50. Nuestro autor discierne cinco periodos y dos etapas básicas. A results, el régimen corporativo, tradicional, que se proclamó vigente, fue un fraude: inspiró la alta legislación, pero no las bases concretas de las instituciones. El régimen «corporativo» permaneció sustancialmente inédito en su adaptación a la Modernidad. GAMBRA, «El Estado que nació de una cruzada», *loc. cit.*, y GAMBRA, *Tradición o mimetismo*, cit., pp. 79-90. Nuestro autor, en cambio, tiene un juicio bastante benévolo del régimen de Oliveira Salazar. GAMBRA, «Oliveira Salazar, la última concepción cristiana de gobierno», *El Pensamiento Navarro*, año 1970 y GAMBRA, «Réquiem por el Salazarismo», *El Pensamiento Navarro*, 4 de mayo de 1974.

51. GAMBRA, «Constitucionalismo y racionalismo político. Reflexiones en clave española», *loc. cit.*, p. 249. La España de Franco rechazó sus dos apoyos más seguros: la ayuda de Dios y el peso de la tradición hispánica. GAMBRA, «Amigos y aliados», *El Pensamiento Navarro*, 2 de abril de 1995. Sobre las condiciones políticas y sociales para una genuina restauración política, como alternativa al dirigismo estatal y al anarquismo democrático, GAMBRA, *La unidad religiosa y el derrotismo católico*, cit., pp. 103-106.

52. La historia posterior ha sido injusta con Franco, como lo fue en vida. Primero «cayó en el ridículo por anhelo de grandeza». Después incurre «en lo cómico por anhelo de bajeza», imputándole toda suerte de males, de los que se excusa a la democracia. GAMBRA, «España es un reformatorio», *El Pensamiento Navarro*, año 1976.

53. Hay un mundo de diferencia entre el «no importa» de los primeros carlistas y las tendencias aperturistas, demócratas y socializantes de los «neo-carlistas» de la década de los setenta. GAMBRA, «Este maleamiento interno del carlismo», *El Pensamiento Navarro*, 27 de septiembre de 1970.

Para nuestro autor, lo que viene después de Franco no es digno de elogio bajo ningún respecto. La transición es la designación «pudorosa» de «los años de traición política», pues abre las puertas a la democracia laicista⁵⁴. Años también de simulación⁵⁵.

En lo sustancial, la España democrática equivale a la auto-destrucción de cara a la propia historia (pasado) y a las exigencias de la vocación nacional (futuro).

La Constitución de 1978 es objeto de una crítica particular. Encarna, sin duda, el mismo principio filosófico que opera en el constitucionalismo precedente. Pero aplicado a una sociedad que, tras el período franquista, ha perdido su propia conciencia histórica, y con ello, el encuadramiento de futuro en la significación de lo que fue y ha sido España⁵⁶. De ahí que la Constitución de 1978 pueda «constituir» a la nación en torno al principio laico y rediseñar los países históricos en autonomías uniformes y centralistas.

Sobre las causas globales del proceso, GAMBRA, *El manifiesto de los ex combatientes requetés*, s.f., texto dactilografiado; GAMBRA, «El carlismo y las nuevas tácticas», *¿Qué Pasa?*, n. 303 (1969); GAMBRA, «El carlismo y las nuevas tácticas», *El Pensamiento Navarro*, 17 de enero de 1971; GAMBRA, «La línea de flotación del carlismo», *loc. cit.*; GAMBRA, «¿Y dónde están los Requetés?», *El Pensamiento Navarro*, 26 de enero de 1975; GAMBRA, «¿Nuevo compromiso de Caspe?», *Boletín de la Comunión Tradicionalista Carlista*, febrero de 1996.

54. GAMBRA, «La octava bienaventuranza», *Siempre p' alante*, 17 de noviembre de 1990. Sobre el «origen «maculado» de la Constitución de 1978 y del constitucionalismo español. GAMBRA, «La maculada e inmaculada Concepción», *Fuerza Nueva*, 29 de enero de 1994. Sobre la figura de Tierno Galván, GAMBRA, «Las verdades de “el profesor”», *El Pensamiento Navarro*, 3 de enero del 1979.

55. El puño en alto del antiguo socialismo se transmuta: de símbolo de la amenaza sale ahora una rosa, el signo de la ternura y del amor. GAMBRA, «Hablemos de pájaros y de flores», *El Pensamiento Navarro*, 18 de febrero de 1979.

56. Lo ilustra el caso de Navarra. Sobre la grandeza católica de Navarra y las causas de su posterior deserción, GAMBRA, «La laureada en el escudo de Navarra», *Boletín Carlista San Mateo*, n. 30 (1997); GAMBRA, «La movilización de las conciencias», *Siempre p' alante*, 24 de julio de 1982 y GAMBRA, «La tragedia de Navarra vista a través de una boda», *El Pensamiento Navarro*, 5 de julio de 1973.

Prevé Gamba que bajo la actual Constitución avanzará la desmembración de España, la disgregación de la sociedad y la desmoralización de la familia, por la pérdida del sentido de la Patria y el imperio absoluto de las libertades modernas⁵⁷.

Hay un abandono de la España de Isabel La Católica, que Gamba representa en el monumento erigido en Madrid en el Jardín de las Bellas Artes. Es la España de la Reina providencial que porta una cruz en alto, avanzando flanqueada de un guerrero y de un misionero. Cuán otra es la España de la Constitución de 1978, que bien se expresa en el cubo de hormigón de 7,75 metros levantado en su honor. Ya no hay cruz ni espada sino un espacio vacío en el centro del cubo, que probablemente representa a la Nada. En ese espacio confluyen cuatro embudos en donde cabe hipotéticamente un hombre de tamaño medio. Se trata, puntualiza nuestro autor, de «mostrar que la virtualidad de la Constitución democrática es reducirlo todo a la medida del Hombre, que el Hombre es la medida de todas las cosas (*homo mensura*); en definitiva, que el Hombre merece el culto que otrora se tributaba a Dios como autor de la ley suprema o decálogo»⁵⁸.

«A España la llevan a un reformatorio», afirma Gamba en un sintomático artículo. El proceso de transformación hacia el ideal de la Europa democrática, laica y permisiva supone una empresa de liquidación del país histórico⁵⁹. España ha dejado de *ser* oficialmente católica y camina apresuradamente para dejar de serlo socialmente⁶⁰. Se avanza hacia la desustanciación cristiana

57. GAMBRA, «La gloriosa constitución», *Siempre p' adelante*, 16 de febrero de 1999.

58. GAMBRA, «Constitucionalismo y racionalismo político. Reflexiones en clave española», *loc. cit.*, pp. 250-251. En el siglo XIX, la fórmula contra el régimen que nacía de la Revolución era «Viva la Religión» en oposición a «Viva la Constitución». En el siglo XX fue «Viva Cristo Rey», para explicitar que Cristo es el último referente del orden político y de la legislación. Ha sido sustituido por la «Voluntad General». GAMBRA, «Fundamentalismo y tradicionalismo», *Siempre p' adelante*, 1 de marzo de 1998.

59. GAMBRA, «España es un reformatorio», *loc. cit.*

60. GAMBRA, «El triste flamear de nuestra bandera», *El Alcázar*, 10 de abril de 1985; GAMBRA, «¿Son desleales?», *¿Qué Pasa?*, año VI, n. 306 (1969) y GAMBRA, «El país ha apostatado de su fe», *El Imparcial*, 9 de agosto de 1978, con énfasis en la a-confesionalidad de la Constitución de 1978, donde



de los ambientes, costumbres e instituciones⁶¹. A cambio, surge la «inversión valoral», la grandiosa nación transformada en «inmenso lupanar»⁶².

La España democrática ha perdido el sentido de la historia. De cierta manera asume la leyenda negra contra la civilización que le ha precedido⁶³. Pierde el amor a la Patria⁶⁴, levanta magníficas estatuas a los principales cabecillas de la independencia de América⁶⁵, saca de los escudos símbolos que honran su pasado⁶⁶,

todo es posible u opinable en las leyes y en las costumbres. Sobre la ilusión constitucional, GAMBRA, «Ya tenemos Constitución», *El Pensamiento Navarro*, 13 de diciembre de 1978.

61. Sobre la descomposición moral de España y la delicuescencia de su personalidad colectiva. GAMBRA, «Una perduración prodigiosa», *El Boletín Carlista de Madrid*, n. 43 (1999).

62. GAMBRA, «La hora de los enanos», *El Boletín Carlista*, n. 2, noviembre 1994, con la metáfora de la perversión olfativa de los perros y la alusión al paraíso «liberal» de los políticos y periodistas, únicos beneficiarios del sistema.

63. Sobre los dos modelos de leyenda negra, la protestante y la española, GAMBRA, «Atroz», *El Pensamiento Navarro*, 24 de octubre de 1974 y GAMBRA, «De Grimau al proceso de Burgos. Un nuevo libro de Ángel Ruiz Ayúcar», *El pensamiento Navarro*, 25 de junio de 1974. Es el camino de los «heterodoxos», de los liberales del siglo XIX, de la «España invertebrada» de Ortega, que se vuelve general. GAMBRA, «El nacional masoquismo», *Siempre p' alante*, 1 de junio de 1987.

64. GAMBRA, «De lesa patria», *ABC*, 29 de octubre de 1996, a propósito del desgarnecer de Ceuta y Melilla.

65. Las guerras de independencia americana tienen un significado profundo: fueron la réplica de lo que sucedió en la península. No fueron una guerra entre España y sus colonias, sino una guerra interior, civil. El denominador común del sector liberal fue el odio a la tradición hispánica y a cuánto ésta representa. GAMBRA, «Simón Bolívar, el “libertador”», *Siempre p' alante*, 13 de agosto de 1983; GAMBRA, «El glorioso insignificante», *Fuerza Nueva*, año 1993; GAMBRA, «Rizal», *Siempre p' alante*, 16 de enero de 1997. Sobre la querrela entre los españoles peninsulares y los hispanos de América, GAMBRA, «El Espíritu de seriedad» *El Pensamiento Navarro*, año 1951

66. El caso del Parlamento foral de Navarra y la cruz laureada de San Fernando. GAMBRA, *Declaración de la Comunión Tradicionalista-Carlista de Navarra*, s.f., texto dactilografiado; GAMBRA, «Protesta por la retirada de la laureada del escudo de Navarra», *El Alcázar*, 11 de diciembre de 1981; GAMBRA, «El prestigio de Navarra», *Siempre p' alante*, año 1983 y

sustituye la integración de los antiguos reinos por un regionalismo centralista⁶⁷. Como consecuencia natural, explota el problema nacionalista y separatista⁶⁸, el peligro del desmembramiento⁶⁹ y el correlato extremo del terrorismo⁷⁰.

La España moderna es la España fundada en la condena a la Guerra Civil (1936-1939), porque se sabe que, tras ella, palpita la última eclosión de fe y de heroísmo de los pueblos hispánicos⁷¹. Es la nación que cede, al fin, a la europeización presentada como una

GAMBRA, «Otro cambio en el escudo», *Siempre p' alante*, 17 de septiembre de 1983.

67. Sobre el verdadero y falso regionalismo, GAMBRA, «Autonomismos y separatismos demenciales», *Fuerza Nueva*, 8 de octubre de 1977, con amplias referencias al foralismo histórico de las Españas. Sobre la destrucción de la identidad política de Navarra, GAMBRA, «Navarra fue antes», *El Pensamiento Navarro*, 27 de noviembre de 1977; GAMBRA, «Navarra no es negociable», *El Pensamiento Navarro*, 4 de diciembre de 1977 y GAMBRA, «No seamos cándidos», *Boletín Carlista de Madrid*, julio de 1998, con alusión a Pérez Galdós y sus frases contra Navarra y las provincias vascongadas.

68. Sobre los separatismos en general, GAMBRA, «La desmitificación de la historia de España y los separatismos», *Verbo*, n. 67-68 (1968), s.p. Sobre el decreto del año 1937 que suprimió el régimen foral de las provincias vascongadas, GAMBRA, «Unas insólitas declaraciones», *El Pensamiento Navarro*, 15 de junio de 1975. Sobre el absurdo histórico del separatismo español, GAMBRA, «El cantonalismo de arévacos y vectones», *Fuerza Nueva*, año 1995. Sobre el separatismo vasco y la mitificación histórica del nacionalismo abertzale, véase los artículos del autor en la bibliografía. Lo mismo respecto de las querellas idiomáticas o el separatismo canario.

69. GAMBRA, «La geografía se complica», *El Pensamiento Navarro*, 29 de enero de 1978 y GAMBRA, «Las más altas cotas del cinismo y de la hipocresía», *El Pensamiento Navarro*, 11 de junio de 1978.

70. Sobre la subversión como método revolucionario, GAMBRA, «El absurdo y sus repercusiones ultramarinas», *El Pensamiento Navarro*, 10 de julio de 1975, a propósito de la deformación de la historia de Castilla en sus relaciones con las provincias vascongadas. Sobre la integradora progenie de las Españas y la importancia del País Vasco en la historia hispánica, GAMBRA, «Foralismo y nacionalismo vasco», *Verbo*, n. 128-129 (1974), pp. 940-942.

71. Anota Gamba que «las guerras, como las enfermedades, no se proyectan ni desean, sino que sobrevienen y se afrontan o se padecen». Y que en ese evento, se aplica siempre la doctrina de la guerra justa. «Ni aún la guerra declarada y abierta es para matar al enemigo, sino para ponerlo

mera necesidad económica, cuando, en realidad, es una ejecutoria política anti-religiosa⁷², una inserción en el entramado laicista de la Europa unida⁷³.

Es la España del tópico (democracia) y del complejo (euro-peísta)⁷⁴. Sin embargo, no le ha sido concedido gozar de los frutos prometidos, al menos a nivel político. La España democrática tiende al desgobierno, pues carece de un principio de *auktoritas*⁷⁵. Es un país cooptado por los partidos políticos que se reparten el bien público como botín⁷⁶, a la sombra de la venalidad⁷⁷. Es la España que se cansó de ser heroica y se ha reducido, vergonzosamente, a suministrar el confort en vez de transmitir su mundo espiritual y valoral⁷⁸.

A los ojos de Gamba, la España actual ha renunciado a ser España. Aunque las esperanzas nunca pueden perderse, se trata probablemente de la crisis más honda de su historia.

fuera de combate y vencerlo». GAMBRA, «Las tres Españas: la roja, la blanca y la rosa», *Fuerza Nueva*, septiembre de 1996.

72. GAMBRA, «La “urgente” europeización y el voto premilitar», *El Pensamiento Navarro*, 14 de agosto de 1974 y GAMBRA, «Roma no paga a traidores», *El Pensamiento Navarro*, 24 de enero de 1971.

73. GAMBRA, «La esperanza, virtud del presente», *Boletín Carlista de Madrid*, n. 45, septiembre-octubre 1999 y GAMBRA, «La guerra de la dependencia», *Fuerza Nueva*, 24 de noviembre de 1990. El autor destaca que por razones estratégicas a los Estados Unidos de Norteamérica le interesa verse rodeado de democracias inorgánicas y laicistas. GAMBRA, «La identidad de los indiscernibles», *María Mensajera*, año 1995.

74. GAMBRA, «La España sin tópicos ni complejos», *Fuerza Nueva*, 1 de enero de 1977.

75. GAMBRA, «¿Cómo arreglaría y salvaría usted a España?», *Iglesia-Mundo*, n. 24 (1980).

76. GAMBRA, «El Carlismo y los partidos», *El Pensamiento Navarro*, 15 de Noviembre de 1974.

77. GAMBRA, «La identidad de los indiscernibles», *loc. cit.* y GAMBRA, «Esta arcadía feliz», *Siempre p' adelante*, 1 de diciembre de 1995. Comenta Gamba que «durante la «oprobiosa» el pueblo español apenas pagaba impuestos, y hoy, con democracia, hay que sostener todo el sistema. GAMBRA, «*Quousque tandem* (¿Hasta cuándo?)», *Siempre p' adelante*, 1 de abril de 1997.

78. GAMBRA, «La niebla», *El Pensamiento Navarro*, 1 de agosto de 1971.

